ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/12 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO". ID 247.589.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designado por Resolución N° 499/12 de fecha 23/11/12, el Lic. Hugo Larrosa Villmayor, Director Financiero, la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Adquisiciones y el Abg. Pablo Escobar, Asesor del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá de base para la Resolución conclusiva de este proceso.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2.051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 499 de fecha 23 de noviembre de 2012 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia, se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
- Nota UOC N° 1035 remitida por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones del MJT, al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Carta de Invitación.
- Invitaciones cursadas a cinco potenciales oferentes.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de diciembre de 2012.
- Oferta presentada por el único oferente CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEO (COPETROL) S.A.

En fecha de 04 de Diciembre de 2012, siendo las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente Informe de Evaluación. En dicho acto se ha recibido la oferta de la firma COPETROL S.A.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

En primer lugar y en cumplimiento del procedimiento de evaluación previsto en la norma que rige la materia y el PBC de este llamado, se analizará el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial presentada por la única oferente.

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento por DDJJ	Poderes del firmante o Cédula de Identidad	Declaración Jurada del artículo 40
COPETROL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Precio Total de la Oferta (G. IVA incluido) con correcciones aritméticas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2012: "ADQUISICION DE COMIDA DESHIDRATADA PRE-ELABORADA PARA HOGARES DE ALBERGUE, CENTROS EDUCATIVOS Y PENITENCIARÍAS		
N°	Empresa	Monto
1	COPETROL S.A.	21.929.260

HUGO ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera

de la oferta se encuentra el Anexo N° 1 Cuadro Comparativo de Oferta, que forma parte del presente acta de evaluación.

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de la misma, con los requerimientos del pliego.

A tenor de lo que dispone el Art. 58 del Dto. 21909/03, se procede al análisis según el cuadro de calificación preliminar.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PINO TY S.A.
DOCUMENTOS LEGALES: Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
Fotocopia de la Cedula Tributaria de la empresa oferente (RUC) y Formulario de Inscripción expedida por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	CUMPLE
Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia de la Patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
Declaración Jurada simple (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica.	CUMPLE
Constancia de estar al día con la Seguridad Social (IPS, Ministerio de Justicia y Trabajo). En caso de que el oferente no cuente con dichas constancias en el día y hora fijados para la apertura de sobres, podrá presentar una declaración jurada en la cual garantice que se encuentra al día con la Seguridad Social. No obstante, para la firma del contrato se requerirá las constancias emitidas por las entidades correspondientes.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en relación al trabajo infantil. Formulario 8	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor, según sea el caso.	CUMPLE
Copias de Contratos de provisión de bienes similares correspondientes a los años 2009 al 2012	CUMPLE
Declaración jurada mediante la cual el oferente manifiesta que no está en mora con el cumplimiento de sus compromisos financieros y deberá indicar el número de Cuenta Bancaria con que opera, de manera a poder solicitar la información que resulte necesaria, a la Convocante para esos efectos.	CUMPLE

HUGO ENRIQUE BARROSA
Director General
Dirección Financiera

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Autorización Municipal, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente (Para estaciones de servicio)	CUMPLE
Descripción detallada de las condiciones de seguridad (equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos) Para estaciones de Servicios	CUMPLE
Declaración de impacto ambiental otorgado por la SEAM.	CUMPLE
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE
Certificado con fecha actualizada del INTN de los productos ofertados.	CUMPLE
Declaración Jurada en donde manifiesta las cantidades de las Bocas de expendio de Combustible y la cobertura a nivel País (ubicación estratégica) de las estaciones de servicios.	CUMPLE
Deberá presentar una Declaración Jurada simple (en hoja con membrete de la empresa) de contar con solvencia técnica, legal y económica, conforme lo requerido en el inciso i) numeral 10	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar como mínimo con una estación de servicio en cada cabecera departamental y para el Área de Asunción como mínimo deberá contar con cuatro (4) estaciones de servicios en diferentes puntos de la capital (excluyente). Para el efecto se considerará el Cuadro "Listado de Estaciones de Servicios habilitadas" con todos los detalles de dirección, teléfono, ciudad y departamento de las Estaciones de Servicios con que cuenta el potencial oferente y que forma parte de este Pliego en la Sección FORMULARIOS, que deberá estar acompañado de una Declaración Jurada firmada por el responsable de presentar la oferta.	CUMPLE
Capacidad Financiera: Declaración jurada que informe que el oferente no está en mora con el cumplimiento de sus compromisos financieros. Deberá indicar el número de Cuenta Bancaria con que opera, de manera a poder solicitar la información que resulte necesaria, autorizando a la Convocante para esos efectos.	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el Oferente cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/12 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO". ID 247.589**, de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 21909/03, conforme al siguiente cuadro:

HUGO ENRIQUE FARRA
Director
Dirección Financiera

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

N°	Empresa	Monto
1	COPETROL S.A.	21.656.140

Nota: Son Guaraníes Veintiún millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta, conforme se detalla en el Anexo N° 2 Cuadro de Precios Adjudicados.

La cantidad ofertada ha sido disminuida para adecuar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta en el PAC correspondiente al presente llamado.

2.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Elizabeth Schacht P.
Directora de Contrataciones

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"

						COPETROL S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO(IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	15101505-001	GAS OIL	LITRO	BOCA DE EXPENDIO	3.854	5.690	21.929.260
TOTAL							21.929.260

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesor Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO 2

CUADRO DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 41/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"

											COPETROL S.A.
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	RELACION DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO(IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	15101505-001	GAS OIL	Apariencia: Limpia Color Comercial:àmbar/amarillo	COPETROL	NACIONAL	LITRO	1	BOCA DE EXPENDIO	3.806	5.690	21.656.140
TOTAL											21.656.140

Dr. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Director
Dirección Financiera

Abg. Elizabeth Schachi Pfefferkorn
Directora de Contrataciones